



ACUERDO: N° 4.663

MAT.: Aprueba Reprogramación Financiera, programa "Fortalecimiento de la Estrategia Regional de Innovación", Código Bip 30464105-0 por M\$446.000.-

COYHAIQUE, 23 de junio de 2017.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N°11/2017, del día 23 de junio de 2017, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

VISTOS:

- a) Lo expuesto por el Subdirector Regional de CORFO, Sr. Fernando Johnson, ante la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, el día 22 de junio de 2017, sobre la necesidad de poder adelantar recursos del año 2018, previstos para la ejecución del Programa "Fortalecimiento de la Estrategia Regional de la Innovación", cuyo costo total alcanza a la suma de M\$1.600.000 (mil seiscientos millones de pesos).
- b) Que, del referido programa, es la asignación 3303302- Innova la cual requiere de la referida reprogramación financiera, por la suma total de M\$452.000 (cuatrocientos cincuenta y dos millones de pesos), a fin de ejecutar durante el presente ejercicio, la totalidad de los recursos destinados a ello, que alcanzan el total de M\$760.000 (setecientos sesenta millones de pesos).
- c) Que, se deja expresa constancia de que no implica mayores recursos.
- d) La propuesta del Ejecutivo del Gobierno Regional de Aysén.
- e) La propuesta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

SE ACUERDA:

APROBAR LA REPROGRAMACIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE INNOVACIÓN", CÓDIGO BIP N°30464105-0, INCREMENTANDO EL ARRASTRE DE LA ASIGNACIÓN 3303302- INNOVA EN M\$452.000 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS)

Por unanimidad de los presentes en sala

Votaron a favor: 10 Consejeros (Sra. Raphael, Sres. Villarroel, Keim, Uribe, Rossel, Maldonado, Montecinos, Hereme, Campos, y Abello)

Presentes en Sala: 10 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


LUZ MARIA VICUÑA FIGUEROA
ABOGADA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

LMVF/GER/ger

Distribución:

- Sr. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.



Consejo Regional
SECRETARÍA EJECUTIVA

- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl